



ANUNCIO

REQUERIMIENTO JUSTIFICACIÓN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Denominación: SUSTITUCIÓN DE LUMINARIA DEL ALUMBRADO PÚBLICO POR NUEVA LUMINARIA LED EN ESCAÑUELA (JAÉN) SUB-2017/3836.

Núm. de Exp.: CO-2017/197

Constituida la Mesa de Contratación de apertura de ofertas el día 12 de diciembre de 2018, relativa al expediente de referencia y examinadas las ofertas económicas presentadas por las empresas inicialmente admitidas, se advierte error en el cálculo de las ofertas que presentan valores anormales o desproporcionados y que en fecha 4 de enero de 2019, fueron requeridas para que de conformidad con lo dispuesto en el art. 149.4 de la LCSP, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes o cualquier otro parámetro en base al cual hayan definido la anomalía de las ofertas.

La empresa ELECTRICIDAD CUESTA, S.L.U. requerida para dicha justificación, está excluida por no subsanar en plazo la documentación relacionada en el Anuncio de Subsanación publicado en fecha 17 de diciembre de 2018.

Se concede un plazo de 3 días hábiles contados desde la puesta a disposición del presente requerimiento en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Jaén, a través de la dirección electrónica habilitada única y publicación en el perfil del contratante (Disposición Adicional decimoquinta LCSP) y conforme al anuncio publicado en fecha 4 de enero de 2019, a las siguientes empresas:

- SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.
- NEW ENERGY CONCEPT 2020, SOCIEDAD LIMITADA

Se comunica que, para cualquier información relacionada con la presente petición de información, puede ponerse en contacto con el Servicio de Gestión y Contratación, Negociado de Contratación, de la Diputación Provincial, Teléfono 953 24 81 10. Fax 953 24 80 11. E-mail: negociado_contratacion@dipujaen.es

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación I
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@promojaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KYqlyQ+P5kVCeC5p8+p2ZQ==>

FIRMADO POR	Pilar Martín Valdivia - LA DIRECTORA ADJUNTA DEL AREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS		FECHA Y HORA	10/01/2019 13:47:30
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KYqlyQ+P5kVCeC5p8+p2ZQ==	PÁGINA	1/1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

